

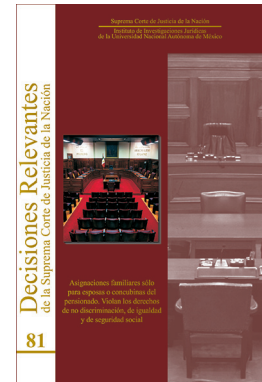
## DECISIONES RELEVANTES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SERIE, NÚM. 81.

ASIGNACIONES FAMILIARES SÓLO PARA ESPOSAS O CONCUBINAS DEL PENSIONADO. VIOLAN LOS DERECHOS DE NO DISCRIMINACIÓN, DE IGUALDAD Y DE SEGURIDAD SOCIAL



Al resolver el amparo en revisión 276/2013, la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia se pronunció sobre el contenido y el alcance de los derechos de igualdad y no discriminación, la igualdad entre el varón y la mujer ante la ley, la protección constitucional al núcleo familiar y el derecho a la seguridad social. En esta publicación aparecen la síntesis del caso, la tesis que emanó de él y un comentario de la doctora Montserrat Pérez Contreras, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Autor: Autor: PJF / SCJN / IJJUNAM



11003125

76 pp.  
Año: 2015  
\$25.00